

Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN)

Durante el año 2017, el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) del Grupo Cooperativo Cajamar, ha seguido adecuándose a los cambios en la estructura organizativa y ha sido ampliado formalmente para dar respuesta a las nuevas amenazas en *ciberseguridad* inherentes a la transformación digital en la que estamos inmersos. Las soluciones planteadas en años anteriores han demostrado ser válidas para el mantenimiento del ciclo de vida del mismo, en cuanto a amenazas de disponibilidad en infraestructuras, personas y el soporte tecnológico a ambas, dentro del Plan de Continuidad de Negocio (PCN), pero se ha dado un paso más allá en la parte tecnológica, con la formalización del Plan de Continuidad Tecnológico (PCT). Con ello se da respuesta a nuevos escenarios donde las amenazas y las contingencias afectan a la tecnología, incluyendo nuevos escenarios de *ciberseguridad*. Todo ello gestionado de manera integrada y realizando en este período ejercicios de simulación coordinados, con la participación de los equipos que darían respuesta a una eventual contingencia real: comités de gestión de crisis, equipos de recuperación y soporte, y equipo de respuesta ante incidentes tecnológicos, uno de ellos bajo un escenario de contingencia por amenazas de *ciberseguridad*.

El SGCN sigue dando cumplimiento a aquellos requerimientos normativos existentes o nuevos, bajo la supervisión del Banco de España, el Banco Central Europeo y los requerimientos de la CNMV. Asimismo, se siguen aplicando las normas y buenas prácticas en la materia elaboradas por el DRII (Disaster Recovery International Institute), el BSI (British Standards Institution), el BCI (Business Continuity Institute), AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), ISO 27001 y ISO 27002, ISO 22301 (Societal security – Business continuity management systems – Requirements), ISO 24762 (Information technology -- Security techniques -- Guidelines for information and communications technology disaster recovery services), Basilea II, PCI-DSS Visa/Mastercard y MiFID (Markets in Financial Instruments Directive), Instituto NIST (respecto a la planificación ante contingencias de las organizaciones así como respecto a los Sistemas de Información).

Por tanto, el SGCN está en permanente mejora continua según la evolución de las entidades del Grupo Cooperativo Cajamar y de sus requisitos de negocio; preparado para dar respuesta y recuperación a la diversidad de potenciales amenazas de una manera eficiente y coordinada. Todo ello bajo una continua supervisión preventiva, con análisis y gestión de riesgos, aplicando medidas correctoras e incorporando las lecciones aprendidas para mitigar la posibilidad de materialización de las distintas amenazas. Igualmente importante son los planes de formación de los distintos equipos implicados, que son desarrollados y revisados anualmente.